

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ATOYAC, JALISCO.

----- ACTA NO. 012/2020, AÑO DOS MIL VEINTE. -----  
----- SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO. ---  
----- DEL DÍA 25 DE AGOSTO DEL 2020.-----  
----- TOMO. - II DOS - VOLUMEN. - 2 SEGUNDO. -----

Miguel Barón Pérez

--- En la Villa de Atoyac, Jalisco; siendo las **15:10** quince horas, con 10 minutos del día 25 de agosto del año 2020 dos mil veinte, estando presentes en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tenga verificativo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes, la cual es presidida por la C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMÍREZ, Presidenta Municipal, con la asistencia de los C.C. REGIDORES PROPIETARIOS, LIC. JUAN FRANCISCO OSORIO DE LA CRUZ, LIC. KARLA CISNEROS ZEPEDA, C. ALEJO PADILLA RODRÍGUEZ, LIC. NORMA GUADALUPE RODRÍGUEZ ANGUIANO, C. MIGUEL BARÓN PÉREZ, LIC. LUZ ELENA ESTRADA LUNA, LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ GUDIÑO, C. JANNET GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. ANA GABRIELA DIEGO GARCIA, SÍNDICO MUNICIPAL LIC. OLGA ZÚÑIGA GONZÁLEZ y el Suscrito Secretario General LIC. GERARDO MARTINEZ MONTOYA.-----

Alejo Padilla R.

--- Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento La C. Presidenta Municipal, da su autorización y somete a su consideración el siguiente Orden del Día: -----

Olga Zúñiga G

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

III.- DISPENSA DE LA LECTURA, Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 010/2020 Y 011/2020, DE LA SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE JULIO Y 20 DE JULIO DE 2020. -----

IV.- PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y ACUERDO CORRESPONDIENTES DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS. -  
-----

1.- PRESENTACION Y APROBACION DE SER EL CASO, DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL AYUNTAMIENTO DURANTE EL MES DE JULIO DEL AÑO 2020, CON OBJETO DE MANTENER LA OPERATIVIDAD DE SUS ACTIVIDADES. -----

Sonia Cpr. Cabrera R

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATOYAC, JALISCO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

2.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA APOYAR CON EL 50% DEL COSTO DE LA ELECTRIFICACION EN LA CALLE LA LOMA EN LA LOCALIDAD DE TECHAHUE, MUNICIPIO DE ATOYAC, EL COSTO DE LA OBRA ES DE \$64,085.00, EL MUNICIPIO APORTARA LA CANTIDAD DE \$32,042.50. ....

3.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA APOYAR A LA CASA DE LA CULTURA CON \$69,775.00 POR CONCEPTO DEL PAGO A LOS MAESTROS POR EL PERIODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2020. ....

4.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA LLEVAR A CABO EL CONVENIO CON LA BIBLIOTECA PUBLICA "JOSE DE JESUS PEÑA GONZALEZ" DE CUYACAPAN, MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO. ....

5.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA LLEVAR A CABO EL CONVENIO CON LA BIBLIOTECA PUBLICA "LIC. JOSE MEJIA URZUA" DE LA UNION DE GUADALUPE, MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO. ....

6.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA EL PAGO POR LA CANTIDAD DE \$66,120.00, PARA LLEVAR A CABO LA REHABILITACION DE LA ESTRUCTURA, PISO, Y BARDAS DE CORRALES DE BOVINOS Y PORCINOS ASI COMO TAMBIEN LA HERRERIA EN EL RASTRO MUNICIPAL DE ATOYAC, JALISCO. ....

7.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA EL PAGO POR LA MANO DE OBRA PARA LA REHABILITACION DE UN HUNDIMIENTO Y DE UNA JARDINERA EN LA PLAZA DE PONCITLAN, MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO, POR LA CANTIDAD DE \$12,000.00. ....

8.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA EL ARREGLO DE LOS BAÑOS DE LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA, EN LA LOCALIDAD DE TECHAHUE, MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO, POR LA CANTIDAD DE \$15,000.00. ....

9.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA REALIZAR EL PAGO DE LAS VIGUETAS Y SOLDAR, PARA LA CONSTRUCCION DE UN GUARDA GANADO PARA EL CAMINO A SAN SEBASTIAN, A LA ALTURA DEL POTRERO LA VEGA Y TARAVILLA POR LA CANTIDAD DE \$14,806.24. ....

10.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA REALIZAR EL PAGO, POR LA EXTRACCION E INSTALACION DEL EQUIPO DE BOMBEO, ASI COMO LAS MANIOBRAS DE CUCHAREO, POR LA CANTIDAD DE 18,560.00. EN LA LOCALIDAD DE PONCITLAN, MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO. ....

11.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA EL PAGO DE 54 VIAJES DE BALASTRE, A RAZON DE \$300.00 POR VIAJE, DANDO UN TOTAL A PAGAR DE 16,200.00 MAS IVA, QUE FUERON UTILIZADOS EN: 28 VIAJES PARA EL VERTEDERO MUNICIPAL Y 26 VIAJES DE BALASTRE PARA EL CAMINO ATOYAC-SAN JUAN Y EL CRUCERO DE SAN JUAN-A SAN RAFAEL. ....

12.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA LA COMPARECENCIA DE LA TESORERA MUNICIPAL, PARA QUE RINDA INFORME SOBRE EL DESGLOSE DE LOS GASTOS EFECTUADOS CON LAS GANANCIAS DE LAS FIESTAS TAURINAS, ASI COMO EL ANEXO DE TODA LA COMPROBACION FISCAL QUE, DE SUSTENTO A LAS COMPRAS EFECTUADAS, EL CUAL FUE AUTORIZADO EN LA SESION DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 22 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO. ....

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATOYAC, JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



*[Handwritten signature]*

*Miguel Baron Perez*

*Alvaro Padilla R.*

*Olyga Zuniga G*

*Sonia Gpe. Cabrera R.*

13.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA LA COMPARECENCIA DEL (A) DIRECTOR/COORDINADOR DE FOMENTO AGROPECUARIO Y EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE A EFECTO DE QUE RINDA INFORME A ESTE AYUNTAMIENTO, DANDO A CONOCER EL PROGRAMA DE USO DE MAQUINARIA, CAMINOS REHABILITADOS, HORAS DE TRABAJO DE LA MAQUINARIA. ....

V.- ASUNTOS VARIOS. ....

VI.- CLAUSURA DE SESION. ....

- - - Se desahoga el Orden del día propuesto, se procedió a su desahogo como sigue: .....

- - - PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. ....

En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el Suscrito Secretario General procedió a nombrar lista de asistencia; se encuentran presentes la Síndica Municipal, Lic. Olga Zúñiga González, los Señores Regidores Propietarios: Lic. Juan Francisco Osorio de la Cruz, Lic. Karla Cisneros Zepeda, C. Alejo Padilla Rodríguez, Lic. Norma Guadalupe Rodríguez Anguiano, C. Miguel Barón Pérez. ....

- - - Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Ordinaria del día 25 de agosto de 2020 dos mil veinte, por lo que la Presidente Municipal declara instalada la misma, al no estar presentes los regidores Lic. Luz Elena Estrada Luna, Lic. Francisco Rodríguez Gudiño, C. Jannet Gutiérrez González, Lic. Ana Gabriela Diego García, mismos que a las 13:20 horas del día 25 de agosto de 2020, entregaron al suscrito un oficio, haciendo mención al artículo 51 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en donde señalan que el suscrito les manifestó que sería una sesión rápida y en donde no tendrían opción de debatir los puntos agendados en el orden del día, y que se viola el artículo 50 fracción VI de la Ley en comento y que los suscritos no asistirán a la Sesión que se llevara a cabo el día de hoy. Hago la aclaración que el suscrito nunca les comento que sería una sesión rápida ya que no es de mi competencia el tomar esas decisiones, por lo que niego esa afirmación hecha por los regidores antes mencionados, y así mismo artículo 51 párrafo primero dice que en la sesión se apruebe o rechace su inasistencia, mismo que fue rechazada por los regidores asistentes, el regidor Juan Francisco Osorio de la Cruz lo soporta diciendo en desacuerdo porque es una de las obligaciones que tenemos como regidores. Por lo que se declaran válidos los acuerdos que en esta Sesión Ordinaria se originen. ....

- - - SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ....

- - - La C. Presidente Municipal, somete a aprobación el Orden del Día. ....

- - - Se aprueba por UNANIMIDAD DEL PLENO el Orden del Día propuesto por la Presidente Municipal, Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez. ....

- - - TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: DISPENSA DE LA LECTURA, Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 010/2020 Y 011/2020 DE LA SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE JULIO DE 2020 Y 20 DE JULIO DE 2020. ....

Miguel Barón Pérez

Alejo Padilla R.

Olga Zúñiga G

Sonia Cpe. Cabrera R.

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATOYAC, JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



*[Handwritten signatures and stamps on the left margin]*

- - - En el desahogo de este Tercer Punto del Orden del Día la C. Presidente Municipal, Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, solicita la dispensa de la lectura de las Actas 010/2020 y 011/2020, de la **SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 de JULIO DE 2020 Y 20 DE JULIO DE 2020.** -----

- - - Se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** la Dispensa de las Actas 010/2020 y 011/2020 de la **SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE JULIO DE 2020 Y 20 DE JULIO DE 2020.**-----

- - - **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: PRESENTACION, LECTURA, DISCUSION Y ACUERDO CORRESPONDIENTES DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS.**-----

- - - En el desahogo de este Cuarto Punto del Orden del Día la C. Presidente Municipal, Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, hace la presentación, lectura, discusión y acuerdos correspondientes de las propuestas y asuntos agendados. - -

**IV.1.- PRESENTACION Y APROBACION DE SER EL CASO, DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL AYUNTAMIENTO DURANTE EL MES DE JULIO DEL AÑO 2020, CON OBJETO DE MANTENER LA OPERATIVIDAD DE SUS ACTIVIDADES.**-----

- - - La regidora Karla Cisneros Zepeda comenta acerca de los pagos que se harán del programa **RECREA** y pregunta, ¿cuántos pagos van a hacer? Dando contestación la Presidente Municipal C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez que son \$550,000.00 en 8 pagos, la regidora Norma Guadalupe Rodríguez comenta que el otro gasto que quiero aclarar es de la casa de la cultura, el gasto para los talleres esta vez va a hacer menor para el municipio, se van a activar los talleres desde el mes de septiembre a diciembre y agrega ¿Cómo se van a impartir las clases? La dinámica va a hacer la siguiente todos los adolescentes de 16 años para arriba van a asistir de manera presencial a los talleres guardando todas las medidas sanitarias usando el cubrebocas, gel sanitizante, los menores de 16 años van a asistir de manera virtual.-----

- - - La Presidente Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el **IV.1**, del Orden del Día mismo que es aprobado **UNANIMIDAD DEL PLENO.**-----

**IV.2.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA APOYAR CON EL 50% DEL COSTO DE LA ELECTRIFICACION EN LA CALLE LA LOMA EN LA LOCALIDAD DE TECHAHUE, MUNICIPIO DE ATOYAC, EL COSTO DE LA OBRA ES DE \$64,085.00, EL MUNICIPIO APORTARA LA CANTIDAD DE \$32,042.50.**-----

- - - La regidora Norma Guadalupe Rodríguez pregunta que con ¿cuánto va a apoyar el municipio? Se le da contestación que con el 50% siendo la cantidad de \$32,042.50 y el otro 50% los vecinos de la calle la Loma, el regidor Juan Francisco Osorio pregunta ¿Cuántas familias son las beneficiadas? a lo que se le da respuesta que son alrededor de 20 familias y que por el momento solo son 5, en comentario alterno del regidor antes mencionado dice que son alrededor de 20 lotes.-----

- - - La Presidente Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el **IV.2**, del Orden del Día mismo que es aprobado **UNANIMIDAD DEL PLENO.**-----

SECRETARIA GENERAL  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATOYAC, JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Miguel Baron Perez

Alejo Padilla R.  
Olga Zúñiga G.

Sonia G. pe. Cabrera R.

**IV.3.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA APOYAR A LA CASA DE LA CULTURA CON \$69,775.00 POR CONCEPTO DEL PAGO A LOS MAESTROS POR EL PERIODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2020. - - - -**

- - - En uso de la voz la regidora Norma Guadalupe Rodríguez comenta ya ven que no hubo clases en los meses de abril a agosto del presente, y agrega si han tenido clases sin sueldo y tomando las debidas precauciones, el regidor Juan Francisco Osorio comenta que hagan su calendario de actividades y que las supervise el médico municipal para evitar alguna propagación con los jóvenes de 16 hacia arriba van a hacer presenciales ahí sería conveniente que se tomaran las medidas y que el médico municipal los acompañe en los talleres llevando a cabo una supervisión, la regidora Norma Guadalupe comenta que no es disposición de la casa de la cultura son las reglas generales de la Secretaria de Cultura con la Secretaría de Salud del Estado, la regidora Karla Cisneros comenta que va a hacer necesario el filtro a la entrada y que se cuenta ya con la pistola de tomar la temperatura, en otro comentario del regidor Juan Francisco Osorio dice: se den en las redes sociales a conocer o en los estrados de qué manera van a estar trabajando para evitar las especulaciones de las personas. - - - - -

- - - La Presidente Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el **IV.3**, del Orden del Día mismo que es aprobado **UNANIMIDAD DEL PLENO**. - - - - -

**IV.4.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA LLEVAR A CABO EL CONVENIO CON LA BIBLIOTECA PUBLICA "JOSE DE JESUS PEÑA GONZALEZ" DE CUYACAPAN, MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO. - - - - -**

- - - La regidora Karla Cisneros pregunta ¿ya tenemos el convenio? a la que recibe respuesta del suscrito que sí, el regidor Juan Francisco Osorio pregunta ¿dentro del convenio cual es la responsabilidad del municipio? A lo que se le da respuesta que es tener un local, el pago de los servicios de agua, luz, teléfono, internet, así como el mantenimiento en general, así como el pago del personal de la biblioteca. - - - - -

- - - La Presidente Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el **IV.4**, del Orden del Día mismo que es aprobado **UNANIMIDAD DEL PLENO**. - - - - -

**ACUERDO 028/2020 - - - - -**

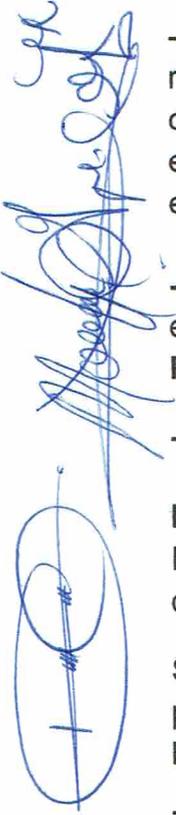
**PRIMERO.** - El local cuenta con 312 m<sup>2</sup> de construcción, ubicado en la Privada Independencia No. 2, Código Postal 49225, en la localidad de Cuyacapan, Municipio de Atoyac, Jalisco. Queda afectado para uso exclusivo de biblioteca pública. - - - - -

**SEGUNDO.** - Este H. Ayuntamiento se compromete a contratar y remunerar al personal bibliotecario y de apoyo que se encargue del funcionamiento de dicha biblioteca. - - - - -

**TERCERO.** - Este H. Ayuntamiento se compromete a proporcionar la vigilancia y aseo diario de la biblioteca. - - - - -

**CUARTO.** - Este H. Ayuntamiento, se compromete a dotar del mobiliario y equipo de cómputo necesarios a la biblioteca de referencia, así como de la conectividad con ancho de banda suficiente para poder suministrar servicios digitales. - - - - -

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATOYAC, JALISCO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



Miguel Boron Perez

Alejo Padilla R.

Olga Zúñiga G

Sonia Gpe. Cabrera R.

**QUINTO.** - Este H. Ayuntamiento, se compromete a dar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al local, así como reparar el mobiliario, equipo y los libros que lo requieran. -----

**SEXTO.** - Este H. Ayuntamiento se compromete, a realizar el pago de los servicios de luz, agua e internet. -----

**SEPTIMO.** - Esta H. Ayuntamiento, se compromete a proporcionar los materiales de papelería requeridos para el trabajo cotidiano de los bibliotecarios, los insumos de limpieza, así como los recursos necesarios para desarrollar actividades de fomento de la lectura. -----

**OCTAVO.** - El local deberá contar con rampas para garantizar el acceso de las personas con discapacidad y adultos de la tercera edad. -----

**NOVENO.** - Esta H. Ayuntamiento asume la responsabilidad de mantener la vigencia del local que ocupa la biblioteca y bajo ninguna circunstancia podrá ser reubicada de manera unilateral. Deberá realizarse con previo acuerdo y consentimiento de las demás instancias que hayan intervenido en su creación. ---

**DECIMO.** - Este H. Ayuntamiento asume la responsabilidad de instruir a quien corresponda para que se aplique de manera permanente programas de protección civil y accesibilidad que garanticen la seguridad de usuarios y trabajadores de la institución. Es también su responsabilidad contar con un plan de prevención del patrimonio documental en caso de siniestros y desastres naturales. -----

**ONCEAVO.** - Este H. Ayuntamiento sabe y acepta que, ante el incumplimiento de estos compromisos, la Dirección General de Bibliotecas, se reserva el derecho de recuperar todo el material enviado, (en virtud de que esta considerado como Propiedad Federal de la Nación) para reasignarlo a otra biblioteca. -----

**DOCEAVO.** - Este H. Ayuntamiento sabe y acepta que por cambio de autoridades podrá refrendarse y ratificarse la presente Acta de Ayuntamiento. -----

**TRECEAVO.** - Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes para los fines legales que haya lugar. -----

**CATORCEAVO.** - Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondientes. -----

**IV.5.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA LLEVAR A CABO EL CONVENIO CON LA BIBLIOTECA PUBLICA "LIC. JOSE MEJIA URZUA" DE LA UNION DE GUADALUPE, MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO. -**  
-----

- - - La Presidente Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el **IV.5**, del Orden del Día mismo que es aprobado **UNANIMIDAD DEL PLENO.** -----

----- **ACUERDO 029/2020** -----

**PRIMERO.** - El local cuenta con 127 m<sup>2</sup> de construcción, ubicado en la Calle Idefonso Ruíz No. 16, Código Postal 49220, en la localidad de la Unión de Guadalupe, Municipio de Atoyac, Jalisco. Queda afectado para uso exclusivo de biblioteca pública. -----

*Miguel Barron Perez*  
*Alejo Pedilla R.*

*Olga Zuniga G*

*Sonia Gpe. Cabrera R*

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATOYAC, JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



*[Handwritten signature]*



**SEGUNDO.** – Este H. Ayuntamiento se compromete a contratar y remunerar al personal bibliotecario y de apoyo que se encargue del funcionamiento de dicha biblioteca. -----

**TERCERO.** – Este H. Ayuntamiento se compromete a proporcionar la vigilancia y aseo diario de la biblioteca. -----

**CUARTO.** – Este H. Ayuntamiento, se compromete a dotar del mobiliario y equipo de cómputo necesarios a la biblioteca de referencia, así como de la conectividad con ancho de banda suficiente para poder suministrar servicios digitales. -----

**QUINTO.** - Este H. Ayuntamiento, se compromete a dar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al local, así como reparar el mobiliario, equipo y los libros que lo requieran. -----

**SEXTO.** – Este H. Ayuntamiento se compromete, a realizar el pago de los servicios de luz, agua e internet. -----

**SEPTIMO.** – Esta H. Ayuntamiento, se compromete a proporcionar los materiales de papelería requeridos para el trabajo cotidiano de los bibliotecarios, los insumos de limpieza, así como los recursos necesarios para desarrollar actividades de fomento de la lectura. -----

**OCTAVO.** – El local deberá contar con rampas para garantizar el acceso de las personas con discapacidad y adultos de la tercera edad. -----

**NOVENO.** – Esta H. Ayuntamiento asume la responsabilidad de mantener la vigencia del local que ocupa la biblioteca y bajo ninguna circunstancia podrá ser reubicada de manera unilateral. Deberá realizarse con previo acuerdo y consentimiento de las demás instancias que hayan intervenido en su creación. ---

**DECIMO.** – Este H. Ayuntamiento asume la responsabilidad de instruir a quien corresponda para que se aplique de manera permanente programas de protección civil y accesibilidad que garanticen la seguridad de usuarios y trabajadores de la institución. Es también su responsabilidad contar con un plan de prevención del patrimonio documental en caso de siniestros y desastres naturales. -----

**ONCEAVO.** – Este H. Ayuntamiento sabe y acepta que, ante el incumplimiento de estos compromisos, la Dirección General de Bibliotecas, se reserva el derecho de recuperar todo el material enviado, (en virtud de que está considerado como Propiedad Federal de la Nación) para reasignarlo a otra biblioteca. -----

**DOCEAVO.** – Esta H. Ayuntamiento sabe y acepta que por cambio de autoridades podrá refrendarse y ratificarse la presente Acta de Ayuntamiento. -----

**TRECEAVO.** – Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes para los fines legales que haya lugar. -----

**CATORCEAVO.** – Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondientes. -----

**IV.6.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA EL PAGO POR LA CANTIDAD DE \$66,120.00, PARA LLEVAR A CABO LA REHABILITACION DE LA ESTRUCTURA, PISO, Y BARDAS DE CORRALES DE BOVINOS Y PORCINOS ASI COMO TAMBIEN LA HERRERIA EN EL RASTRO MUNICIPAL DE ATOYAC, JALISCO.** -----

- - - La C. Presidente Municipal, Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, da la explicación de los trabajos que son y es rehabilitar los corrales de bovinos y



*[Handwritten signature]*

*Miguel Barón Pérez*

*Alejo Padilla R.*

*Olga Zúñiga G*

*Sonia G per. Cabrera R.*

porcinos, así como la herrería que se refiere a las puertas y todo lo demás que quedo fuera del proyecto original del rastro, la regidora Karla Cisneros Zepeda pregunta ¿esto es extra? A lo que se le da contestación que sí. -----

- - - La Presidente Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el IV.6, del Orden del Día mismo que es aprobado **UNANIMIDAD DEL PLENO.** -----

**IV.7.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA EL PAGO POR LA MANO DE OBRA PARA LA REHABILITACION DE UN HUNDIMIENTO Y DE UNA JARDINERA EN LA PLAZA DE PONCITLAN, MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO, POR LA CANTIDAD DE \$12,000.00.** -----

- - - El suscrito solicita a la Presidente Municipal la palabra para dar pormenores acerca de la obra que se realizó en la plaza principal de Poncitlán, Municipio de Atoyac, Jalisco, a causa de un encharcamiento de agua mismo que fue desmoronando la tierra y el cemento se vino para abajo ocasionando un hundimiento y este a su vez se viera afectada la jardinera, así mismo comenta que se nos dio la actividad para que la Lic. Olga Zúñiga González, el regidor Juan Francisco Osorio de la Cruz y su servidor el Lic. Gerardo Martínez Montoya como Secretario General, supervisáramos la obra, misma que fue concluida en tres días, así como también darle el agradecimiento de la población de Poncitlán por su apoyo para el mejoramiento de la plaza de Poncitlán así como de la obra realizada, la Lic. Olga Zúñiga González y Sindica Municipal agradece también a la C. Presidente Municipal Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez y de parte de la comunidad así como la aplicación de la gravilla a la entrada de la escuela hacia el templo, así como el emparejamiento hasta la casa de salud. -----

- - - La Presidente Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el IV.7, del Orden del Día mismo que es aprobado **UNANIMIDAD DEL PLENO.** -----

**IV.8.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA EL ARREGLO DE LOS BAÑOS DE LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA, EN LA LOCALIDAD DE TECHAHUE, MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO, POR LA CANTIDAD DE \$15,000.00.** -----

- - - La Presidente Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el IV.8, del Orden del Día mismo que es aprobado **UNANIMIDAD DEL PLENO.** -----

**IV.9.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA REALIZAR EL PAGO DE LAS VIGUETAS Y SOLDAR, PARA LA CONSTRUCCION DE UN GUARDA GANADO PARA EL CAMINO A SAN SEBASTIAN, A LA ALTURA DEL POTRERO LA VEGA Y TARAVILLA POR LA CANTIDAD DE \$14,806.24.** -----

- - - La Presidente Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el IV.9, del Orden del Día mismo que es aprobado **UNANIMIDAD DEL PLENO.** -----

**IV.10.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA REALIZAR EL PAGO, POR LA EXTRACCION E INSTALACION DEL EQUIPO DE BOMBEO, ASI COMO LAS MANIOBRAS DE CUCHAREO, POR LA CANTIDAD DE 18,560.00. EN LA LOCALIDAD DE PONCITLAN, MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO.** -----



*[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature that appears to be 'Olga Zuniga']*

*Miguel Baron Perez*

*Alejo Padilla R.*

*G*

*Olga Zuniga*

*Sonia Gpe Cabrera R*

- - - La Presidente Municipal C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez comenta los trabajos que se realizaron en la población de Poncitlán, Municipio de Atoyac, Jalisco mismos que fueron la de limpiar el pozo ya que el agua estaba saliendo con lodo porque está dañado el tubo y va a hacer necesario hacer una nueva perforación de un pozo porque en un tiempo no muy largo no van a tener agua en Poncitlán, el regidor Juan Francisco Osorio comenta que la condición del pozo no es buena, la Sindica Municipal comenta que ahorita si tiene agua por las lluvias pero en las secas casi no hay casi agua. ....

Miguel Baron Perez

- - - La Presidente Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el **IV.10**, del Orden del Día mismo que es aprobado **UNANIMIDAD DEL PLENO**. ....

SECRETARIA GENERAL  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATOYAC, JALISCO

**IV.11.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA EL PAGO DE 54 VIAJES DE BALASTRE, A RAZON DE \$300.00 POR VIAJE, DANDO UN TOTAL A PAGAR DE 16,200.00 MAS IVA, QUE FUERON UTILIZADOS EN: 28 VIAJES PARA EL VERTEDERO MUNICIPAL Y 26 VIAJES DE BALASTRE PARA EL CAMINO ATOYAC-SAN JUAN Y EL CRUCERO DE SAN JUAN-A SAN RAFAEL.** ....

- - - La Presidente Municipal comenta que estos viajes son de 14 m<sup>2</sup> y solo se está pagando lo del balastre, la regidora Karla Cisneros Zepeda pregunta ¿es para rehabilitar el camino al vertedero? Recibiendo respuesta del regidor Juan Francisco Osorio de que es para ir compactando el vertedero e ir cubriendo con el balastre la misma basura. ....

Alcjo Padilla R.

- - - La Presidente Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el **IV.11**, del Orden del Día mismo que es aprobado **UNANIMIDAD DEL PLENO**. ....

**IV.12.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA LA COMPARECENCIA DE LA TESORERA MUNICIPAL, PARA QUE RINDA INFORME SOBRE EL DESGLOSE DE LOS GASTOS EFECTUADOS CON LAS GANANCIAS DE LAS FIESTAS TAURINAS, ASI COMO EL ANEXO DE TODA LA COMPROBACION FISCAL QUE, DE SUSTENTO A LAS COMPRAS EFECTUADAS, EL CUAL FUE AUTORIZADO EN LA SESION DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 22 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.** ....

Olyca Zenige G

- - - La Presidente Municipal aclara que en el acta del 22 de abril del presente año se le autoriza a ella para que realice las compras y ver que es lo que más hace falta para lo de la prevención del covid, es por eso que no acude la tesorera porque ella no es la encargada de hacer el gasto, por ahí hicieron la solicitud los compañeros regidores de comisión, es por eso que no acude la tesorera, la regidora Norma Guadalupe Rodríguez comenta que cuando usted lo considere informarnos sobre todo por que ahorita está muy preocupante la situación en el pueblo por lo del covid, y tal vez nosotros los regidores apoyemos donando nuestro sueldo para las necesidades que se puedan presentar para la población ya que es nuestra obligación resguardar el bienestar de todos y no es la primera vez que lo hacemos nosotros los regidores del PRI, la Presidente Municipal comenta que ya se verá más adelante si es necesario la aportación por parte de ustedes, la Presidente instruye al suscrito para que le dé lectura al oficio que enviaron los regidores Luz Elena Estrada Luna, Ana Gabriela Diego García, Jannet Gutiérrez González y Francisco Rodríguez Gudiño así como el acta donde se le autoriza a la C. Presidente Municipal Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez llevar a cabo los gastos necesarios para la prevención del covid, la Presidente Municipal hace un comentario que en su momento ella informara los gastos realizados ya una vez que se termine la

Sonia G peCabrera R

pandemia del covid ya que todavía sigue comprando lo necesario para la prevención del covid, así mismo comenta que dicha solicitud y punto son **NO APROBADOS.** -

IV.13.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA LA COMPARECENCIA DEL (A) DIRECTOR/COORDINADOR DE FOMENTO AGROPECUARIO Y EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE A EFECTO DE QUE RINDA INFORME A ESTE AYUNTAMIENTO, DANDO A CONOCER EL PROGRAMA DE USO DE MAQUINARIA, CAMINOS REHABILITADOS, HORAS DE TRABAJO DE LA MAQUINARIA. -----

--- La Presidente Municipal C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez comenta que tampoco pueden acudir, porque el secretario técnico es Gabriel García Peralta y es trabajador del CADER y agrega que el regidor Juan Francisco Osorio les puede dar una explicación más a detalle, el regidor aclara que el compañero Francisco a querido formar parte de la comisión de fomento agropecuario y hace mención de cuando se instala el consejo de desarrollo rural mostrando el acta y comenta que la Presidente Municipal es quien debe ocupar el cargo de Presidente, pero también la ley nos dice que lo puede delegar al de fomento agropecuario como al regidor y en este caso la presidente me da la confianza de que yo sea el presidente ante este consejo y el de fomento agropecuario es el secretario de actas, el secretario técnico que ellos mencionan es de la secretaria federal nada que ver y que oficialía mayor es la encargada de la maquinaria, la encargada de fomento agropecuario solo se encarga de dar el informe que oficialía mayor le entrega y aclara que ahorita no han sesionado por el tema de covid, no se a sesionada el consejo ni a nivel distrital y no podemos ir a delante del consejo distrital ya que se trabaja a la par y si me hubiera gustado que los compañeros que hicieron la solicitud hayan estado presentes porque yo se que el Ing. Aviña les pasa toda la información que ellos solicitan de la maquinaria y como no se ha sesionado quieren saber la información pero yo creo que la Presidente Municipal, su servidor y Esmeralda que es la encargada de atención al publico se los puedan negar, considerando que la redacción del oficio de los regidores sea en base de la acta y también en base de la Ley de Desarrollo rural, por que así no es la persona que ellos requieren en este momento y termina diciendo que esta en la mejor disposición si requieren más información; la Presidente Municipal comenta que se hará la contestación por escrito porque no es la persona que los regidores mencionan y quien tiene la información es oficialía mayor, haciendo la aclaración de que no es que no se les de la información pero no es la persona indicada la que ellos hacen mención. Por lo que es **NO APROBADO** el punto. -----

V.- ASUNTOS VARIOS. -----

--- La Presidente Municipal comenta tener un asunto que tratar e instruye al suscrito para que de una explicación de lo que trata haciendo hincapié que ese convenio tal cual lo envió así lo recibió y se tiene que aprobar para que el grupo de vivienda pueda entrar a los programas de apoyo de la Gobernatura Nacional Indigenista, la regidora Karla Cisneros comenta que el acta que le enviaron al suscrito no corresponde ya que trae otra fecha de años atrás y no tendría validez, la Presidente Municipal comenta que se tendrá que corregir por parte de ellos, el regidor Juan Francisco Osorio comenta desconocer ese programa, la regidora Norma Guadalupe Rodríguez comenta que debería venir un oficio del presidente del grupo de la vivienda acompañada del convenio para que cuando se firma se tenga el respaldo,

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATOYAC, JALISCO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2024



Miguel Baron Perez

Alcjo Pachilla R.

Olga Zenigo G

Sonia Gpc Cabrera R

para lo cual se acuerda se envié un oficio al señor Fernando Pérez Guerrero solicitando se tenga el convenio actualizado. -----

- - - La Presidente Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el convenio de la Gobernatura Nacional Indigenista, siempre y cuando se le hagan las correcciones correspondientes, mismo que es aprobado **UNANIMIDAD DEL PLENO.** -----

#### VI. CLAUSURA DE LA SESION. -----

- - - Habiendo sido agotados todos y cada uno de los asuntos a tratar, La C. Presidente Municipal **C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMÍREZ**, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las **15:51** Quine horas con Cincuenta y uno minutos del día **25** (Veinticinco) de **Agosto** del 2020 dos mil veinte; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. -----

*Sonia Gpe. Cabrera R.*  
**C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMÍREZ**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**

*Olga Zúñiga G*  
**LIC. OLGA ZÚÑIGA GONZÁLEZ**  
**SÍNDICO MUNICIPAL.**

### REGIDORES

*Juan Francisco Osorio*  
**LIC. JUAN FRANCISCO OSORIO**  
**DE LA CRUZ.**

*Karla Cisneros Zepeda*  
**LIC. KARLA CISNEROS**  
**ZEPEDA.**

*Alejo Padilla R.*  
**C. ALEJO PADILLA RODRÍGUEZ.**

*Norma Guadalupe Rodríguez Anguiano*  
**MTRA. NORMA GUADALUPE**  
**RODRÍGUEZ ANGUIANO.**

*Miguel Barón Pérez*  
**C. MIGUEL BARÓN PÉREZ.**

**LIC. LUZ ELENA ESTRADA**  
**LUNA.**

**LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ  
GUDIÑO.**

**C. JANNET GUTIERREZ  
GONZALEZ.**

**LIC. ANA GABRIELA DIEGO GARCÍA.**



**LIC. GERARDO MARTINEZ MONTOYA.**

**SECRETARIO GENERAL**

**DOY FE**

**“LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 012 CERO UNO  
DOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 (VEINTICINCO) DE AGOSTO  
DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE.**